

Guatemala, 26 de febrero de 2021

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Numero DGDR -029-33-2021 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2021 correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 228ABBF6 número de DTE 2292402888.

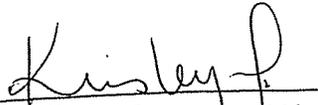
ACTIVIDADES REALIZADAS:

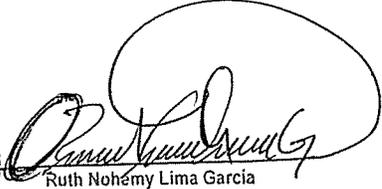
1. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para la correcta conformación de expedientes de personal de nuevo ingreso de los diferentes renglones presupuestarios, siendo 13 bajo el renglón 029, 16 bajo el renglón 021 y 05 bajo el renglón 031.
2. Brinde asesoría para la instrucción y corroboración de las gestiones relacionadas a la conformación de la papelería del personal de nuevo ingreso.
3. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para el traslado de expedientes, oficios, providencias y conocimientos a las diferentes unidades administrativas.
4. Brinde asesoría en la creación y actualización de bases para mejorar el funcionamiento, control y la eficacia de los procesos.
5. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación, organización y control de los expedientes de nuevo ingreso de los diferentes renglones presupuestarios.
6. Asesoré en la elaboración de reportes relacionados al estatus de los expedientes de personal de nuevo ingreso.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se elaboraron controles que mejoraron el traslado de documentaciones para minimizar el tiempo de respuesta a los requerimientos hechos al departamento asignado.

1. Se conformaron 24 expedientes de nuevo ingreso de los diferentes renglones presupuestarios.
2. Se brindó asesoría en la integración de expedientes del personal de nuevo ingreso.
3. Se crearon y actualizaron los reportes para la verificación de los estados de los expedientes.
4. Se trasladaron expedientes, documentos internos, oficios y conocimientos a las diferentes unidades administrativas.
5. Se crearon y actualizaron las bases digitales para la correcta planificación, organización y control de los expedientes de nuevo ingreso de los diferentes renglones presupuestarios.
6. Se organizaron los expedientes de los diferentes renglones, siendo un total de 24 expedientes.

  
Alba Krisley Castellanos Mérida

  
  
Ruth Nohemy Lima Garcia  
Delegada de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes